



La Junta creará una plataforma de venta ¿online¿ de los productos de la pesca andaluza

viernes, 26 de marzo de 2021, 21:44 h.

El Gobierno autonómico prepara un decreto para mejorar la trazabilidad y crear una marca de pescado fresco de la comunidad

El Consejo de Gobierno andaluz ha sido informado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de los trabajos con la Plataforma Tecnológica de Gestión de Pesca y Acuicultura de Andalucía para la elaboración de un decreto que permitirá potenciar la innovación y la competitividad en el sector.

El objetivo de estas actuaciones es mejorar la rentabilidad del sector pesquero y, desde la perspectiva de la seguridad alimentaria, avanzar en una adecuada trazabilidad de los productos del mar a la mesa, definiendo un sistema único y continuo durante toda la vida comercial del producto que aporta un mayor valor a los mismos.

Entre las circunstancias que motivan esta herramienta telemática se encuentra la necesidad de adoptar decisiones que, favoreciendo la sostenibilidad, posibiliten actuar frente a la vulnerabilidad del sector, algo que se ha podido constatar con la caída de ventas de productos pesqueros como consecuencia del cierre del canal Horeca, a raíz de las medidas sanitarias adoptadas para hacer frente al Covid-19. La creación de un portal andaluz que integre las lonjas andaluzas para que se pueda comprar productos frescos en cualquiera de ellas constituye, sin duda, una herramienta atractiva e innovadora para los productores y los propios consumidores.

Impulsada por la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (Agapa), la plataforma tiene un importante componente innovador, a través de una visión global y conjunta, mediante la colaboración de todos aquellos agentes implicados, como las organizaciones representativas del sector pesquero y acuícola, institutos de investigación, las diferentes universidades andaluzas, fundación Ctaqua o el Clúster Marítimo-Marino de Andalucía, entre otros. De esta forma se consiguen establecer sinergias, una mejor coordinación, se simplifica la información y se aúnan esfuerzos y recursos presupuestarios, además de una adecuada transferencia al sector, facilitándoles la labor profesional.

Un nuevo decreto de trazabilidad

El Consejo de Gobierno ya fue informado el 29 de abril de 2020 de este proyecto, que incluirá un nuevo decreto para la mejora de la trazabilidad de los productos pesqueros y acuícolas en Andalucía. Será una medida de fomento e impulso de la calidad, la revalorización y la trazabilidad en los mercados de los productos de la pesca y la acuicultura andaluces, aportando con ello garantías a los consumidores y un sello propio de identificación de la pesca andaluza.

Junto a este decreto se pretende conseguir un seguimiento ágil, indeleble y generador de garantía desde el mar a la mesa, que permita a las personas consumidoras verificar la procedencia de los productos pesqueros. Para ello, se parte de la implantación de un sistema centralizado de trazabilidad que garantice la transparencia y la seguridad en la cadena alimentaria y que asegure al sector productor la indudable procedencia de los productos andaluces. Esto constituye un refuerzo para la calidad de los productos pesqueros.

En este marco se está elaborando el plan para la implantación y gestión de una Red de Puntos de Control de Trazabilidad, que se instalarán en los puertos pesqueros, con o sin lonja, para facilitar el pesaje de los productos pesqueros y, por tanto, la expedición de los documentos de transporte.

En este sentido, destaca la experiencia piloto para la mejora del etiquetado del pescado en las lonjas andaluzas, que comenzará en breve en la lonja de Barbate y que tiene como objetivo experimentar la introducción de elementos de seguridad y diferenciación en las etiquetas expedidas por las lonjas andaluzas.

Esta experiencia piloto responde a la necesidad de minimizar o evitar las opciones de fraude en el etiquetado de los productos de la pesca, que suponen un enorme perjuicio para el sector pesquero y la sostenibilidad de los recursos.

La Junta de Andalucía prevé realizar una campaña de promoción del pescado de las lonjas, de manera que se podrá conocer toda la información de origen del pescado.